



XXVIII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TUCUMAN – ARGENTINA

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE TURISMO

En el día de la fecha siendo las 11.48 horas se da apertura a la subcomisión de turismo con la presencia de los siguientes representantes: por la provincia de Jujuy, el Secretario de Turismo Sr. Cesar Siufi, Encargado de Transporte de la Secretaria de Turismo Martin Zamar, Coordinador de la Secretaria de Empleo Sr. Ricardo Amaya, El Director Provincial de Trabajo Sr. Carlos Ariel Gutiérrez ; por la provincia de Salta, Director de Relaciones con Municipios Lic. Javier Arias; por la Provincia de Tucumán, El Jefe de Planificación Turística del Ente Tucumán Turismo Lic. Marcos Valdez Naval, por la Cámara de Turismo de Tucumán Sr. Di Pinto Rodolfo; por el Gobierno Regional de Antofagasta, Coordinador Regional de Asuntos Internacionales Gobierno Regional de Antofagasta Sr. Claudio Pizarro Barrio. Dando inicio al plenario se tratan los siguientes temas:

- 1) Se exponen problemas para la comercialización de circuitos turísticos entre las provincias del Norte Argentina y el Norte Chileno ya que las empresas de turismo no pueden realizar el traslado de pasajeros en un solo sentido. Por otro lado, los representantes chilenos destacan el cobro de un impuesto por parte de AFIP por ser trasladados en transporte privado de pasajeros. También se comentó sobre los avances de las Provincias de Salta y Jujuy en la articulación de productos integrados con el norte chileno en la temática de circuitos mineros, arqueológicos y gastronómicos. También se expusieron avances en la realización de acciones de articulación con las comunidades locales de Salta y Jujuy sobre el producto turístico de Qhapaq Ñan. Por otro lado, se expone la carencia de operadores turísticos receptivos en Antofagasta con los que se pueda establecer relaciones comerciales. Destacar el trabajo de Salta y Jujuy con las comunidades originarias en el desarrollo de la temática Qhapaq Ñana y el futuro desarrollo de Puna Sudamericana.
- 2) Se expone que en el mes de noviembre la Empresa Albatros comenzará a partir del último trimestre del corriente año a comercializar el tramo aéreo Iquique – Antofagasta – Jujuy con una aeronave de 30 pasajeros aproximadamente. Por otro lado, la empresa LAN Chi realiza el tramo Salta – Iquique en chárter, solo en los meses de verano.

SECRETARÍA Jujuy

SECRETARÍA Tucumán

- 3) Se destaca el trabajo en conjunto en materia de promoción turística regional, tanto en la participación de ferias como en la realización de fam press y famm tours en las regionales del norte chileno y el norte argentino.
- 4) El Secretario de Turismo de Jujuy solicita gestionar el apoyo a la Feria Internacional Andina de Turismo (FIATUR), se realizará por tercera vez en la provincia de JUJUY, se decide apoyar la continuidad de la misma.
- 5) Los representantes de Chile hacen extensiva la invitación a participar del Seminario Internacional "Turismo, Medioambiente y Desarrollo Sostenible en el Contexto de rutas Integradas o de Multidestinos entre Chile – Argentina" a efectuarse el 3 de noviembre de 2016, en la ciudad de Antofagasta. Donde se invitarán representantes privados y públicos de las Provincias de salta, Jujuy y Tucumán y de las Regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá. En este seminario se invitarán Expositores Internacionales con exposiciones de la macro zona y un Taller sobre experiencias en turismo integrado.
- 6) Desde la Delegación de Chile se indica que se están aplicando por parte de Aduana Argentina impuestos a los Buses que transitan en horario inhábil por los Complejos Fronterizos de Jama y SICO que, por ejemplo, el Domingo 25 del presente, a cada pasajero del Bus de la Delegación de Chile se le cobró un valor de \$ 150 pesos argentinos. Lo cual afecta, el incentivo del Turismo u otros intereses.
- 7) Braulio Cubillos Segovia, el Director Regional de Aduanas de la Región de Antofagasta, informa que Aduana de Chile tiene establecido un cobro por mercadería comercial 6% más 19% IVA. (US\$ 2000 dólares como máximo). Pero a los Turistas que cruzan la Frontera hacia Chile no se encuentran afectados a ningún tipo de Impuesto.
- 8) Estuvo presente el Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Antofagasta, quien informa que en Reuniones anteriores se acordó la emisión del requerimiento de parte de los Gobiernos Argentinos a la Delegación Nacional de Transportes y a la SEREMIA de Transporte de Antofagasta para habilitar circuitos turísticos integrados. Se indica a la fecha que no se ha gestionado aún. Pero la Comisión señala la necesidad de que las Regiones de Chile también procedan a realizar dicha formalidad ante sus Autoridades.

Como conclusión la comisión resuelve:

- 1) Resolver la problemática del punto 1 que permitirá avanzar en la elaboración de circuitos integrados. A su vez, es necesario realizar acciones tendientes a Incentivar el desarrollo de operadores receptivos en Antofagasta. Reactivar las relaciones por Qhap Nañ con Chile.
- 2) Fortalecer las acciones tendientes a mejorar la conectividad aérea en la región. Cabe destacar que este punto está íntimamente relacionado con el punto anterior.
- 3) Continuar con las estrategias de promoción recíproca, definiendo agendas conjuntas para la realización de fam tour, fam press, caravanas de promoción y la participación en ferias de turismo regional en especial en el workshop de turismo de la ZICOSUR. En el ámbito de la Expo Jujuy se definirá una agenda futura de promoción regional.
- 4) Las provincias del NOA se comprometen a gestionar ante las autoridades nacionales destrabar los problemas de transporte y del impuesto de AFIP cobrado a las empresas de transporte de Chile.

SECRETARÍA DE TURISMO 2014

SECRETARÍA DE TURISMO 2014

Resumen:

La Comisión decide trabajar en:

- 1.- Avanzar en la elaboración de circuitos integrados
- 2.- Fortalecer las acciones tendientes a mejorar la conectividad aérea en la región,
- 3.- Reactivar las relaciones por Qhap Nañ con Chile.
- 4.- Continuar con las estrategias de promoción recíproca.
- 5.- Las provincias del NOA se comprometen a gestionar ante las autoridades nacionales destrabar los problemas de transporte y del impuesto de AFIP cobrado a las empresas de transporte de Chile.

Sin más que agregar se cierra el acta.

[Handwritten signature]
 Carlos Ariel Guzmán
 Dir. Provinc. Jujuy
 SECRETARÍA DE T.
 DE JUJUY

[Handwritten signature]
 Comisión
 Juan A. A.

78

[Handwritten signature]
 Sec. Tur. de
 Jujuy

[Handwritten signature]
 VIC. MARCOS VALENZUELA
 JEFE PLANIFIC. ORT. TURISMO
 EPTT

[Large handwritten signature]
 Q R R

[Handwritten signature]
 FERNANDEZ
 BOON. S. SE. EMPLEO
 7-1-4